

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.b.006.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. y Mi. de 12.00 a 18.00 y Ma. y Ju. de 08.00 a 12.00 horas

Fecha de inicio y término: 26 04 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de: Introducción a la Microeconomía I, Introducción a la Economía, Macroeconomía I, II y III, Economía Internacional I y II, Crecimiento Económico I y II, Microeconomía I, II y III, Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos, Variables Macroeconómicas de México, Teoría Política Fiscal, Teoría y Política Monetaria, Matemáticas Financieras, Desarrollo Económico I y II, Teoría de la Globalización Económica y Econometría I y II.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas
Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CSH.b.001.18 desierto.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.022.21 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$6,892.20

Horario: L. a V. de 16:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 04 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia de los módulos: Procesos Celulares Fundamentales y/o Energía y Consumo

de Sustancias Fundamentales, del Tronco Divisional. Realizar investigación en tópicos relacionados con Leptospirosis en el área de Ciencias Básicas.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias Biológicas o grado de maestría en Biotecnología Superior o grado de doctorado, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.X.CBS.a.023.21 ASISTENTE TIEMPO PARCIAL

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$5,542.80

Horario: L. a V. de 16:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 04 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Actividades de docencia: Tronco Interdivisional, Higiene y Fisiología del Trabajo. Nutrición y Salud de la Población Adulta. Curso para alumnos de servicio social interdisciplinario: capacidades humanas desde la promoción de la salud emancipadora. integrarse a los proyectos de investigación del eje de historia social e historia oral, praxis y resistencia y al programa de incidencia en el desarrollo de las comunidades a partir de la promoción de la participación ciudadana en proyectos productivos, sociales y culturales. Asesorar las actividades de docencia, promoción de la salud, desarrollo comunitario, servicio social y prácticas en campo de las y los estudiantes de servicio social en licenciaturas como Sociología, Medicina, Enfermería, Estomatología, Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Arquitectura, Comunicación Social, Psicología, entre otras de la Unidad Xochimilco.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología o grado de maestría o grado de doctorado.

Causal: creación de grupos adicionales.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.a.006.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$5,102.10

Horario: L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 05 21 a 02 05 22

Actividades a realizar: coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en el Departamento de Ciencias Básicas. Preservación y difusión de la cultura. Apoyar al profesor en la impartición de UEA y Laboratorio de Química, tanto en el Sistema Tradicional, como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades de investigación del área de Química. Colaborar en el proyecto de investigación: Síntesis de materiales y su evaluación catalítica en la obtención de inhibidores orgánicos bifuncionales de la corrosión de aceros, operación equipo de análisis térmico Ta dscq600.

Tema: Laboratorio de Química Orgánica I. Entrevista.

Área de conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química o Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB", igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: defunción de Hernández Pedroza Mayra.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.c.018.21 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía

Salario: \$4,324.88

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 03 05 21 a 02 05 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en el área de Lingüística, apoyar en la investigación en Lingüística, preservación y difusión de la cultura en Lingüística, realizando actividades relacionadas con los programas del área Lingüística.

Tema: Negación pragmática. Entrevista

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lingüística

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Lingüística y haber obtenido un número de

calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Salinas Chávez Juan Ángel.

EC.I.CSH.c.019.21 AYUDANTE DE POSGRADO "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía

Salario: \$5,596.89

Horario: L. a V. de 13:00 a 17:00 horas.

Fecha de inicio y término: 03 05 21 a 02 05 22

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas del posgrado en Historia, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia en historia y preservación y difusión de la cultura en los temas relacionados con los programas del área de Historia.

Tema: El papel de las mujeres en la Real Fábrica de Cigarros y Puros, en el siglo XIX. Entrevista

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Historia

Requisitos académicos: ser estudiante de doctorado en Humanidades o tener título de licenciatura en Historia y 50% de créditos de la maestría en Humanidades y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Juárez Vidal Axelle.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.021.21 AYUDANTE DE POSGRADO "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$5,596.89

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 05 21 a 02 05 22

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Colaborar en la impartición teórica y práctica de seminarios de evaluación del neuro-desarrollo de recién nacidos y lactantes que se imparten a los alumnos de la maestría en rehabilitación neurológica. Coadyuvar en actividades

de investigación y seguimiento de niños con alteraciones neurológicas perinatales con énfasis en la historia clínica. Evaluación del neuro-desarrollo e integración diagnóstica. Manejo de herramientas de evaluación del neuro-desarrollo, historia clínica y su registro en base de datos.

Tema: Bases teóricas sobre la evaluación del neuro-desarrollo en el lactante. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: ser estudiante de doctorado o tener título de licenciatura en medicina y 50% de créditos de la maestría en Rehabilitación Neurológica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Medina Márquez Yazmín.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.c.002.21 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica

Salario: \$4,801.31

Horario: L. a V. de: 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 05 21 a 02 05 22

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área.

Tema: Políticas de ciencia, tecnología e innovación. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Economía, Gestión y Políticas de Innovación o tener título de licenciatura en Administración o Economía o Sociología y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Martínez Velázquez Nayeli.

Convocatoria

El Rector General con fundamento en el artículo 156-4 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, publica la existencia de la Cátedra

“RENÉ ALEXANDER COULOMB BOSCH”

I. ESPECIFICACIONES

Unidad: Azcapotzalco

División: Ciencias Sociales y Humanidades

Salario: \$22,276.27 a \$30,581.39

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

Fecha de inicio y término: 19 07 21 a 18 07 22

FUNCIONES A REALIZAR:

Docencia: impartir UEA en los diferentes niveles: En el área de Sociología Urbana, las UEA de para los Seminarios de la licenciatura de Sociología Urbana del I al IX, Producción del Espacio Urbano (sin construcción). En la maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas: Planeación Aplicada, Instrumentos de Planeación Urbana y Metropolitana, Técnicas de Análisis Socioespacial, La Ciudad y las Metrópolis en el siglo XXI, Habitar la Ciudad, Políticas Urbanas, Políticas Sectoriales, Planeación Urbana, Técnicas de Análisis Cualitativo, Técnicas de Análisis Cuantitativo, Desarrollo de Proyectos, Temas Selectos I, Temas Selectos II, Taller de Investigación Metropolitana I al IV. En el doctorado de Sociología, en la línea Sociedad y Territorio, los Seminarios de Investigación del I al IX, además de las actividades de apoyo al proyecto de investigación: Ciudad Digital. Apoyo a los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en el Doctorado de Sociología y la maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, así como en el programa de investigación Ciudad Digital.

Investigación: participación y apoyo en los trabajos de investigación en el Programa de Investigación: Observatorio de los cambios económicos, espaciales y de los procesos de democratización de la gestión urbana en la Ciudad de México, del área de Sociología Urbana y del Departamento de Sociología. Elaboración de materiales docentes y de investigación para el Taller de Planeación Urbana Aplicada y de Cooperativas de Vivienda y Autogestión.

Preservación y difusión de la cultura: participación y colaboración en el desarrollo de congresos, foros, seminarios y eventos del Departamento de Sociología, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Publicación de resultados del Taller de Planeación Aplicada en la maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas. Participación en convenios de colaboración con organizaciones no gubernamentales, gubernamentales, con universidades públicas de México y del extranjero.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ciencias Sociales

DISCIPLINA: Sociología

II. REQUISITOS

1.-Tener la categoría de profesor Titular a juicio de la Comisión Dictaminadora correspondiente; y

2.-Sobresalir especialmente en el desempeño de sus funciones académicas o profesionales.

III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Currículum vitae; y

2. Constancia para acreditar:

a) La categoría de Profesor Titular.

b) Los antecedentes académicos o profesionales.

IV. MODALIDADES PARA OCUPAR LA CÁTEDRA:

1. Obtener dictamen favorable de la Comisión Dictaminadora del área de Ciencias Sociales.

2. Ser aceptado por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

V. SOLICITUDES DE REGISTRO:

Debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, derivada de la pandemia por COVID-19, las solicitudes de registro para profesores a ocupar la Cátedra deberán presentarse al correo electrónico: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Horario de recepción de Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 horas.

VI. ENTREGA DE DOCUMENTOS:

La entrega de documentos se realizará vía correo electrónico: cshconvocatorias@azc.uam.mx, dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

VII. EVALUACIÓN A REALIZAR:

La Comisión Dictaminadora correspondiente evaluará a los aspirantes a través del análisis de sus antecedentes académicos y profesionales. Las resoluciones de la Comisión Dictaminadora y del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades serán definitivas.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y las Solicitudes de Registro para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse en los formatos disponibles en las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, cuyas direcciones y teléfonos aparecen al final de esta publicación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá entregar en forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberá realizarse en las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) **Para Concursos de Oposición:** la documentación deberá ser entregada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) **Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes:** la documentación deberá ser entregada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 1er. piso, Col. ExHacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

LUGARES Y TELÉFONOS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

Debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, derivada de la pandemia por COVID-19, el registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias para evaluación curricular publicadas, deberá realizarse de manera digital por los medios indicados al final de este boletín dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de las convocatorias **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**.

- Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.
División de Ciencias y Artes para el Diseño: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatoriaeccyad@azc.uam.mx.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx, indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.
División de Ciencias Sociales y Humanidades: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo cshconvocatorias@azc.uam.mx
- Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño: concursos@dccd.mx
División de Ciencias Naturales e Ingeniería: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asadcni@dcniuamc.com
División de Ciencias Sociales y Humanidades: nmendoza@cua.uam.mx
- Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa@xanum.uam.mx
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asacbs@xanum.uam.mx
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asc@xanum.uam.mx
- Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006
Tel. 01(728) 282-7002
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. echavez@correo.ler.uam.mx
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx Los formatos e instructivos podrán ser consultados en el Tablero Divisional CBSL: <http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/TablerosDCBS>
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.
- Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx
División de Ciencias y Artes para el Diseño. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo jacoba_p@hotmail.com
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo aaquino@correo.xoc.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1409 y 1410
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:

<http://www.uam.mx/convoacad><http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Secretario General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinador General de Difusión

Mtro. Francisco Mata Rosas

Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

Semanario de la UAM

Año 2, Núm. 33, 12 de abril de 2021, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso

en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA